

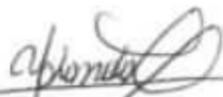
Milagro, 13 de Marzo del 2015

Señores:  
Junta de Accionistas  
CONSVICSACORP S.A.  
Ciudad.

Estimado Señores:

Cúmplame informarle a usted y por su intermediario a la Junta Federal Ordinaria de Accionistas y en ejercicio de comisario principal, he revisado en forma periódica los libros de contabilidad, comprobantes, operaciones y en igual forma los Estado Financieros del Ejercicio 2014, habiendo verificado que todas las operaciones, los registros han sido siguiendo las normas basadas en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas de buena administración. Siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado de ejercicio correcto y veraz.

Atentamente,

  
Ing. Yolanda Cayambe A.  
Comisario Principal.